

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

Esta guía está basada en los "Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals", publicados en *Ann Intern Med* 1997, 126 (1): 36-47, según las normas del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (CIDRM), en su 5a. edición. Publicación original del grupo de Vancouver (1978).

MANUSCRITOS

Se aceptarán para consideración manuscritos que contengan material original, entendiéndose que ni el artículo ni alguna parte de su contenido esencial, cuadros estadísticos o gráficas, hayan sido publicados o remitidos para publicación en otra parte diferente de la REVISTA COLOMBIANA DE CANCEROLOGÍA. Esta restricción no se aplica a los informes preliminares (resúmenes o posters) presentados en reuniones científicas, ni a las informaciones periodísticas de reuniones programadas. Las copias de cualquier manuscrito estarán en consideración del Comité Editorial de la revista. Excepcionalmente podrán aceptarse publicaciones secundarias en el mismo idioma o en otro distinto, siempre y cuando cumplan ciertas condiciones que así lo justifiquen.

Envíe un original y una copia del manuscrito completo incluyendo la página del título, leyendas, referencias e impresos brillantes de gráficas. Envíe el original y la copia en papel blanco tamaño carta a doble espacio con márgenes de por lo menos 2.5 cms. Guarde copias de todo lo que envíe.

Empiece en hojas separadas cada una de las siguientes secciones: página título, resumen y palabras claves, texto, agradecimientos, referencias, cuadros estadísticos individuales y leyendas. Numere las páginas consecutivamente empezando por la página del título. Coloque el número de la página en la esquina superior o inferior derecha de la hoja.

Dirija la correspondencia al director de la Revista Colombiana de Cancerología, Calle 1a. No. 9-85, Instituto Nacional de Cancerología, Santafé de Bogotá, Colombia. Envíe una carta firmada por todos los autores identificando la persona (con dirección y teléfono) responsable para los aspectos concernientes al manus-

crito; la carta debe hacer claridad que el manuscrito final ha sido visto y aprobado por todos los autores.

Como ha sido establecido, los créditos de autoría requieren que se hayan hecho contribuciones esenciales a la concepción y el diseño, o al análisis y la interpretación de los datos o también a la modelación y revisión crítica del artículo con adición importante de contenido intelectual o simplemente con la aprobación de la versión final que será publicada. Cada autor debe haber participado en el trabajo en grado suficiente para asumir la responsabilidad pública por su contenido.

TÍTULOS Y NOMBRES DE LOS AUTORES

En la primera página se presentará el título, que debe ser conciso y descriptivo, no declarativo. Además incluya brevemente, en menos de 40 palabras los nombres y apellidos de los autores, grados académicos; el nombre del departamento e institución en la que el trabajo fue hecho, la afiliación institucional de cada autor y el nombre y dirección del autor a quien debe solicitarse las separatas. Cualquier ayuda financiera que requiera agradecimiento debe ser mencionada en esta página además de las personas e instituciones que requieran agradecimientos.

RESUMEN

En una hoja aparte escriba el resumen de máximo 250 palabras. Este resumen debe constar de cuatro (4) elementos: introducción, métodos, resultados y conclusiones los cuales describen en forma breve, el problema que está siendo examinado en el estudio, cómo fue realizado, los resultados y qué concluyen los autores a partir de estos resultados.

PALABRAS CLAVES

De tres (3) a diez (10) palabras claves o frases cortas las cuales deben ser adicionadas al final de la página resumen; esto ayudará al editor en la elaboración de índices que serán publicadas junto con el resumen. En

lo posible use términos publicados del Medical Subject Headings (MeSH), provenientes del Index Medicus.

TEXTO

El texto de artículos observacionales o experimentales es dividido en secciones con los subtítulos: introducción, métodos, resultados y discusión. Cuando el artículo lo amerite por su extensión pueden necesitarse subíndices de algunas secciones como resultados y discusión. Otro tipo de artículos como reporte de casos, revisiones y editoriales pueden necesitar otros formatos. Los autores deben consultar al editor para guiarse.

INTRODUCCIÓN: Establezca el propósito del artículo. Resuma la base racional para el estudio o la observación. Cite las referencias estrictamente. No incluya datos o conclusiones del trabajo que está siendo reportado.

MÉTODOS: Describa la selección de sujetos de experimentación u observación (pacientes o animales de laboratorio incluyendo controles). Identifique las características de los sujetos. Identifique los métodos, aparatos (nombre del fabricante y dirección en paréntesis) y procedimientos con suficiente detalle que lleve a otros investigadores a reproducir sus resultados.

Mencione las referencias de métodos estándares incluyendo los métodos estadísticos; incluya referencias y otras descripciones para métodos que han sido publicados y no son bien conocidos; describa métodos nuevos o que han sido substancialmente modificados, presente razones para usarlos y evalúe sus limitaciones.

Identifique con precisión todas las drogas y químicos usados, incluyendo nombres genéricos, dosis y rutas de administración.

ESTADÍSTICA: Describa los métodos estadísticos con suficiente detalle como para que un lector con conocimiento y acceso a los datos originales verifique los resultados que se reportan.

Cuando sea posible, cuantifique los hallazgos y preséntelos con indicadores apropiados de errores de medición o variabilidad (como intervalos de confianza). Evite mencionar sólo los valores “P” cuando está examinando prueba de hipótesis.

Discuta la elegibilidad de los sujetos de experimentación. Aporte detalles sobre la aleatorización y el cegamiento de las observaciones. Reporte las complicaciones del tratamiento. Dé el número de

observaciones. Reporte las pérdidas de observaciones (deserciones en ensayos clínicos). Las referencias para el diseño del estudio y métodos estadísticos deben ser de trabajos conocidos. Especifique los programas de computador que usó.

Restrinja los cuadros estadísticos y gráficas a aquellas necesarias para explicar y sustentar los argumentos del trabajo. Use gráficas como alternativa de cuadros estadísticos con muchas entradas, no duplique datos en gráficos y cuadros estadísticos.

RESULTADOS

Presente los resultados en secuencia lógica en el texto, cuadros estadísticos e ilustraciones. No repita en el texto los datos de los cuadros estadísticos o ilustraciones, enfatice o resuma sólo las observaciones importantes.

DISCUSIÓN

Resalte los aspectos nuevos e importantes del estudio y las conclusiones derivadas de éste. No repita en detalle los datos u otro material dado en la introducción o los resultados. Incluya en la discusión las implicaciones de sus hallazgos así como las limitaciones, incluya los aportes para futuras investigaciones. Relate las observaciones relevantes de otros estudios similares. Relacione las conclusiones con los objetivos del estudio, pero evite criterios no calificados y conclusiones no completamente respaldadas por sus datos. Establezca nuevas hipótesis, cuando se requieran, pero menciónelas claramente como tales.

REFERENCIAS

Las referencias deben ser escritas a doble espacio y numeradas consecutivamente como hayan sido citadas. Las referencias citadas en las leyendas de gráficas o figuras deben ser numeradas de modo que ellas estén en secuencia con las referencias citadas en el texto. El estilo de las referencias es el mismo del Index Medicus. Escriba todos los autores cuando son seis (6) o menos; cuando haya siete (7) o más, escriba los tres (3) primeros y luego “y col.”.

Las referencias numeradas como comunicaciones personales, datos no publicados y manuscritos como “en preparación” o “remitido para publicación” no son aceptados. Si es esencial, tal material debe ser incorporado en el lugar apropiado del texto.

ABREVIACIONES

Excepto para las unidades de medida, se discuten las abreviaciones. La primera vez que una abreviación aparece debe ser precedida de las palabras que significa.

NOMBRE DE DROGAS

Deben ser usados nombre genéricos. Los autores que deseen hacerlo, pueden insertar nombres comerciales entre paréntesis.

AGRADECIMIENTOS

En un lugar apropiado del artículo (página del título o como apéndice del texto) uno o más hechos deben especificarse: a) contribuciones que requieren agradecimiento pero no ameritan autoría, como por ejemplo el apoyo general dado por un jefe de departamento; b) agradecimientos por ayuda técnica; c) agradecimientos

de apoyo; d) relaciones financieras que puedan tener conflicto de interés.

Las personas que han contribuido intelectualmente al trabajo, pero cuya contribución no justifica la autoría pueden ser nombradas y descrita su función o contribución, por ejemplo: “asesor científico”, “revista crítica del protocolo”, “colección de datos” o “participación en el ensayo clínico”. Ellos en lo posible deben dar su permiso por escrito para ser nombrados.

REVISIÓN

Los manuscritos serán revisados por el comité editorial y ocasionalmente serán enviados a revisores externos. Agradecemos a los autores sugerir nombres de posibles revisores, pero nos reservamos el derecho de la selección final. Los manuscritos rechazados serán devueltos a los autores en un plazo de seis (6) semanas. Decisiones acerca de manuscritos potencialmente aceptables pueden tomar un tiempo más largo.